

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5005** *TORTOSA ENERGÍA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad "Tortosa Energía, S.A.", a la Junta General Ordinaria, para su celebración en el domicilio social de la sociedad, sito en Polígono Industrial Baix Ebre, parcela 3, Tortosa (Tarragona), a las doce horas del día 30 de junio de 2015, en primera convocatoria, y 24 horas más tarde, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar los siguientes puntos que comprenderá el siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta.

Segundo.- Estudio y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria de la sociedad, cerradas al 31 de diciembre de 2014, según propuesta del Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.- Estudio y, en su caso, aprobación del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, según propuesta del Órgano de Administración de la Sociedad en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014. Así como aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se informa que, de acuerdo con lo establecido, en la Legislación vigente de sociedades de capital, los accionistas tienen derecho de examinar, en el domicilio social, los estados contables, y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria, al igual que a pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Tortosa (Tarragona), 12 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo, Ignacio Sampere Villar.

ID: A150023129-1